



ALTO PODER

MANUEL MEJIDO

- ▶ Ahora los mexicanos prefieren el engaño de gobiernos pasados
- ▶ Naciones Unidas pide a Calderón y a Gómez Mont no prejuzgar
 - ▶ La ley no es pronta, ni expedita y, mucho menos, justa

Hay cinco problemas que se pueden resolver y con eso cambiaría la faz de México. Son la ignorancia, la sobrepoblación, la corrupción, la inseguridad y la desigualdad. Como eslabones forman una cadena de desgracias casi perpetua.

El cinismo, la ambición y la avaricia de cada uno de los sectores que conforman la república, la convirtieron en una nación más atrasada que cualquiera del tercer mundo y quienes la dirigen formaron una sociedad inmoral.

Durante el salinismo (sexenio satanizado como uno de los peores), los mexicanos se creyeron el cuento de que habían abandonado el retraso económico y que formaban parte del mundo desarrollado. Pese al engaño, el pueblo advertía una mejoría en sus ingresos y en su nivel de vida.

La mentira quedó al descubierto la madrugada del 1 de enero de 1994, cuando los indígenas de Chiapas (encabezados por el "Subcomandante Marcos", que pasaría de ideólogo indigenista a estrella de los medios de comunicación) se levantaron en armas y declararon la guerra al Estado.

El zedillismo (que llegó manchado de sangre derramada por otros) en menos de seis años corrigió los errores económicos de la administración anterior y dejó a los panistas un país en franca recuperación. Inclusive, durante el último gobierno priísta en Los Pinos, surgió y fue aprehendido Daniel Arizmendi López, "El Mochaorejas", que se creía el secuestrador más peligroso.

Cuando Vicente Fox llegó a Los Pinos, acompañado por un equipo de improvisados, la corrupción y los abusos de la clase gobernante aumentaron.

La supuesta transparencia que presumían los panistas y foxistas se convirtió en cinismo. Baste recordar el llamado "toallagate", cuando el pueblo se enteró que la pareja presidencial compró toallas de baño de dos mil pesos cada una; o el caso de Carlos Flores, conocido como "el embajador Dormimundo", por haber comprado colchones con valor de 14 mil pesos o, peor aún, el enriquecimiento ilícito de la familia Brihiesca Sahagún.

Pasaron diez años desde que el PRI salió de la Presidencia de la República y nada ha cambiado. Los beneficiados sólo tienen otros nombres y apellidos. Pero sí aumentó el descontento popular contra las instituciones y el resentimiento contra la investidura presidencial.

Las ruinas sobre las que trata de gobernar Felipe Calderón son más que evidentes por los constantes fracasos de las instancias judiciales que no aciertan en el esclarecimiento de ningún crimen.

▶ Sin juicio, el Gobierno sentencia

Ante la gravedad económica, financiera y de inseguridad que afecta a toda la nación, el gabinete calderonista trata de transmitir "optimismo" y signos de recuperación a un pueblo cada vez más empobrecido y encolerizado por el engaño.

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, fue el primer funcionario en tratar de calmar la crispación popular por el asesinato de 16 jóvenes en Ciudad Juárez, ocurrido el domingo pasado, al asegurar a los mexicanos que "sólo sometándose a la ley encontrarán respeto a sus vidas..."

Es evidente que vivir apegado a la ley no garantiza la vida. La aplicación pronta y expedita de ley en México es una falacia, porque de ser cierto, no habría más de 16 mil asesinatos sin esclarecer, perpetrados entre diciembre de 2006 y enero de 2010. También se habrían resuelto los tres mil 542 secuestros cometidos sólo en 2009.

Cuando alguien es asesinado, las autoridades se apresuran a vincularlo con el crimen organizado tal y como ocurrió con los 16 jóvenes que, si bien no se ha comprobado su inocencia, tampoco existen pruebas para considerarlos delincuentes.

Por una mala asesoría y sin pruebas que lo confirmaran, Calderón y Gómez Mont aseguraron que el multihomicidio de adolescentes en Ciudad Juárez se debió a un ajuste de cuentas entre bandas de delincuentes que se disputan el control de esa plaza.

De inmediato, el representante en México

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alberto Bruni, pidió al Presidente y al secretario de Gobernación no prejuzgar ni a los jóvenes acribillados ni a ninguna persona sin haberse realizado un juicio y dictado sentencia.

► La ley, ni pronta, ni expedita, ni justa

Los grupos delincuenciales superaron a todas las policías y al Ejército. Constantemente se evidencia la ineptitud de las autoridades para recabar las pruebas que impidan la liberación o el amparo de narcotraficantes, asesinos, secuestradores y asaltantes.

Pocos son los delincuentes o funcionarios corruptos que pisan la cárcel. Y quienes son aprehendidos consiguen un amparo, porque los ministerios públicos fincan mal las acusaciones o se fugan de las cárceles de máxima seguridad.

Zhenli Ye Gon está próximo a ser liberado, luego de que la Procuraduría General de la República fracasara ante los tribunales de la Unión Americana por la inconsistencia en la acusación de que el empresario de origen chino traficaba con sustancias químicas para elaborar droga. Tenía permisos de importación perfectamente legalizados por las autoridades foxistas.

Además de ser encontrado inocente y salir libre, la justicia estadounidense podría obligar a la administración calderonista a devolver a Ye Gon los 205 millones de dólares en efectivo, además de los 18 millones de pesos, 200 mil euros y las dos fincas que la PGR incautó. El dinero fue enviado a un banco estadounidense, después devueltos a México y, finalmente, desapareció.

Otro fracaso de la PGR fue la aprehensión, en mayo de 2009, de 27 presidentes municipales y funcionarios del gobierno de Michoacán, a quienes el exprocurador Manuel Medina Mora trató de involucrar con el narcotráfico y el crimen organizado.

El operativo michoacano se realizó cuatro semanas antes de llevarse al cabo las elecciones intermedias para renovar los 500 diputados, en las cuales el PAN fue el gran perdedor.

Días después de haber sido aprehendidos, fueron liberados cinco alcaldes. Apenas el pasado viernes 30 de enero, un juez de circuito ordenó la inmediata liberación de 12 funcionarios y ordenó la formal prisión de los otros diez.

Hasta la fecha, la policía no ha podido re-

capturar al narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo", el primer prófugo del gobierno foxista. También sigue libre Alejandro Iglesias Rebollo, propietario de la discoteca Lobohombo, que al incendiarse ocasionó la muerte de más de cien personas.

Y un largo etcétera de delitos que siguen en la impunidad y culpables que continúan libres.

Es urgente una reforma de Estado, que imponga penas graves a los funcionarios públicos corruptos que protegen a las bandas delincuenciales, acote el poder presidencial y elimine la discrecionalidad de las leyes. De no ser así, el encono y la crispación social continuarán y la justicia sólo será para favorecer a los poderosos.

► De buenas, malas y peores

Quien se creyó que la Comisión Federal de Electricidad es una "empresa de calidad mundial" ahora sabe de cierto que sólo se trata de una frase publicitaria para tratar de convencer a los usuarios del Distrito Federal de la necesidad de desaparecer la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Esta semana, varias colonias de la Ciudad de México se vieron afectadas durante días por un apagón que dejará pérdidas que la CFE no cubrirá y, lo que es aún peor, no resolverá. Los capitalinos aseguran, una vez más, que "más vale viejo conocido que nuevo por conocer". *** Más de 200 mil pequeños productores de leche acusaron al secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, de obligarlos a vender su producto por debajo del costo de producción. Álvaro González Muñoz, presidente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, anunció que iniciarán una campaña para difundir los beneficios que genera consumir lácteos de origen natural pero, principalmente, para que consuman la leche mexicana.

¿Con qué argumento en su defensa se presentará esta vez la Secretaría de Hacienda para justificar el Impuesto Sobre la Renta que cobra, a partir de este mes, a los pensionados? Analistas fiscales aseguraron que ese dinero ya pagó impuestos, por lo cual resulta inconstitucional una doble tributación. El Gobierno de la República está necesitado de más ingresos y no le importa de dónde los obtenga. Ni siquiera les interesa que un jubilado perciba menos de dos mil pesos en promedio. *** Y hasta la próxima semana, en este mismo espacio.

mejido@elsoldemexico.com.mx